

Santiago, 11 de diciembre de 2024
DE 06554-24

Señor
Jack Nahmías Suárez
Jefe Unidad Técnica de
Generación y Transporte de Electricidad
**Superintendencia de
Electricidad y Combustibles**
Presente

Ref.: Caso Times N°2016663. Comunicación de Índices de Disponibilidad y EnS según Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones para el EAF 506 del año 2024.

De mi consideración:

Mediante la presente, me refiero a lo establecido en el Artículo 4-10 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, que indica que el Coordinador deberá enviar a la Superintendencia la información sobre el cumplimiento de los estándares de disponibilidad de suministro, Energía Interrumpida, Energía no Suministrada (EnS) y asignación de EnS.

Al respecto, se adjunta la planilla con la información correspondiente al EAF 506-2024, la cual se encuentra publicada y pueden ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Disponibilidad > Indicadores NTISyC 2024 > Octubre > Cálculo por EAF > EAF 506-2024

Se deja constancia que en el cálculo de indicadores asociados al EAF que se indican en la tabla del Anexo 1, se superó el estándar de disponibilidad de suministro y, por lo tanto, se calculó EnS en los puntos de control correspondientes para cada evento.

Además, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 4-7 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones, no se recibieron observaciones por parte de los Coordinados.

Finalmente, en la tabla del Anexo 2 se indica el estado de completitud y calidad de los antecedentes solicitados a las empresas distribuidoras para aquellos EAF donde la información no se ajusta a los formatos establecidos por la Superintendencia (SEC). Es preciso señalar que para aquellos EAF donde las empresas distribuidoras no envían los antecedentes solicitados según los requerimientos y formatos establecidos por la SEC, el cálculo de indicadores se realiza con la información contenida en el EAF respectivo.



Sin otro particular, se despide atentamente,

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Incl.: Lo indicado

c.c.:

Interrupciones@SEC.cl

Sr. Victor Gutierrez Gonzalez– Encargado Titular Compañía General de Electricidad S.A.

DBCD/DTE-SSCC/SGASO

Anexo 1: Tabla con Energía no Suministrada (EnS ^(*)) por evento, segmento y punto de control

EAf	Punto de control (Coordinado)	Redundancia	Origen	Estándar superado	Tr evento [h]	Eint evento [MWh]	Fr Acumulado	Tr Acumulado [h]	Eint Acumulado [MWh]	EnS evento [MWh]
EAf 506-2024	BA S/E HUALTE 13.2KV (COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.)	NO	TZ	Tr y Fr	23,83	5,01	6	54,95	9,41	5,01 ⁽¹⁾
EAf 506-2024	BA S/E QUIRIHUE 13.2KV (COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.)	NO	TZ	Tr y Fr	18,23	54,33	5	44,33	65,33	54,33 ⁽²⁾

(*) EnS calculada de acuerdo con lo indicado en el artículo 1-4 de la Norma Técnica de Disponibilidad de Suministro y Compensaciones (NTISyC)

- (1) Estándar Tr se excedió en el evento asociado al EAF 448-2022 del mes de diciembre de 2022 y desde ese momento se registra EnS para el punto de control BA S/E HUALTE 13.2KV (COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.).
- (2) Estándar Se superó antes se excedió por primera vez en este evento, para el período de control actual.

Anexo 2: Estado de completitud y calidad de información solicitada a Empresas Distribuidoras

EAF	Fecha Falla	Distribuidora Involucrada	S/E con consumo afectado	¿Envía información?	Presenta formato solicitado	Comentario DCO
EAF 506-2024	17-10-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	S/E Hualte S/E Quirihue	Parcial	SI	No envía justificación y/o Corrección para el Alimentador Cobquecura, que en S/E Quirihue en comuna Cauquenes tiene valor 0 para el campo "Cpph equivalente [MW]". Este valor se mantiene en el registro (CPPH=0), hasta el pronunciamiento por parte de la empresa distribuidora

COMPROBANTE RECEPCION SEC DE CARTA DE 06554-24 Y UN ARCHIVO ZIP

De: info@sec.cl <info@sec.cl>

Enviado el: miércoles, 11 de diciembre de 2024 8:47

Para: Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>

Asunto: Informa Ingreso OP Virtual N°297838



Estimado(a) COORDINADOR ELECTRICO NACIONAL

La información enviada, a nuestra Oficina de Partes Virtual, ha sido recibida exitosamente y registrada con el N° de OP **297838**, si cumple todos los patrones necesarios, procederemos a realizar el ingreso a nuestros sistemas, para ser derivado a la oficina SEC SANTIAGO.

¡Gracias por comunicarse con la SEC!

www.sec.cl

*Este es un mensaje automatico y solo tiene fines informativos, por lo que le solicitamos no responder el presente mail.
Se ha enviado sin tildes u otros caracteres especiales a fin de evitar posibles errores de lectura a traves de su software de correo electronico.*

